



# Diputados adelantan nuevo ajuste a Presupuesto 2025

GILBERTO BENÍTEZ

**D**e nuevo vendrán ajustes y recortes al Presupuesto 2025, pues en diputados advierten que *se han dejado de lado ciertas dependencias que necesitan un mayor apoyo económico.*

Razón por la que **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), explicó el porqué se debe hacer una "cirugía mayor" al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025.

Según sugirió el diputado morenista, la Cámara de Diputados debería hacer un reajuste al Presupuesto 2025 para garantizar que seis rubros prioritarios reciban más recursos con respecto a 2024: educación, salud, campo, cultura, infraestructura carretera y Fuerzas Armadas.

**Ricardo Monreal** recalcó que, en el caso del sector educación, *se ha reunido con rectores de universidades públicas, entre ellos el de la UNAM, para abordar temas referentes al presupuesto.*

En esa reunión, *el diputado subrayó la importancia de que la educación no reciba menos recursos que el año pasado*, por el contra-

rio, propuso que aumente el Proyecto de Presupuesto.

*"Las universidades no pueden disminuir de su presupuesto del año pasado para garantizar un presupuesto mayor en el caso de la cultura. Creo yo que tenemos que hacer una 'cirugía mayor' al presupuesto para garantizar el recurso a las universidades, que no pueden disminuir de su presupuesto del año pasado para garantizar un presupuesto mayor en el caso de la cultura, compensar y no reducir el tema de las Fuerzas Armadas; la salud, carreteras e infraestructura también es un tema que vamos a revisar, y el campo mexicano",* destacó el legislador morenista.

**En cuanto a la reciente polémica por el presunto recorte presupuestal a la UNAM, Ricardo Monreal aclaró que se trató de un error, el cual se aclaró a tiempo y se corrigió.**

No obstante, dejó claro que la distribución de recursos implica un importante balance, por lo que precisó que las finanzas deben manejarse con especial atención.

*"Ahora estamos intentando nosotros, ya como facultad exclusiva y propia, buscar de qué manera resarcir a esos sectores el presu-*

*puesto: es una misma cobija, hablando en términos campiranos: si le jalas de un lado descubijas otro, pero es un mismo presupuesto, y estamos haciendo un uso de creatividad",* apuntó.



## Edictos

PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE MÉXICO

JUZGADO QUINTO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
TLAINEPANTLA CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN,  
ESTADO DE MÉXICO

EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado por auto de veinticinco de octubre de dos mil veinticuatro, dictado en el expediente marcado con el número 418/2024, relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por JANETH MARTÍNEZ GONZÁLEZ en su carácter de endosatario en procuración de FERNANDO MATA OTERO, procediéndose a practicar emplazamiento mediante EDICTOS al demandado ALBERTO REGRETE GONZÁLEZ, mismos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del plazo de VEINTI DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, para dar constatación de la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el presente proceso en su rebeldía, asimismo preveniéndose para que señale domicilio dentro del perímetro de la ubicación de este tribunal para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones incluyendo las de carácter personal, se harán por medio de lista y boletín judicial.

Validación. Fecha del acuerdo que ordena la publicación del presente edicto: veinticinco de octubre de dos mil veinticuatro.

SECRETARIO JUDICIAL  
LIC. ERICK SUÁREZ LOVERA